



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES

- 6 MARÇ 2015

1368

ASUNTO: Publicación Anuncio

**DESTINATARIO:**

«SR/a ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO»  
PLAZA DES POUÀ, 23  
07450-SANTA MARGALIDA  
(Illes Balears)

En aplicación del Artº 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ruega tengan a bien proceder a la exposición pública en el tablón de edictos de esa Casa Consistorial, durante el plazo habitual, de la Comunicación o Resolución sobre Responsabilidad Empresarial por Readmisión, que a continuación se relaciona.

**EMPRESA**

**C.C.C.**

CLUB NAUTIC CAN PICAFORT

07/115422468

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial de éste Organismo.

Asimismo se ruega nos remitan el correspondiente certificado en el que conste la exposición en el tablón de edictos, a la mayor brevedad posible, ya que dando cumplimiento con lo establecido en el Artº. 44.3 de la mencionada Ley 30/92, este Instituto dispone de un plazo de tres meses, para la Resolución de estos procedimientos.

Palma de Mallorca, a 24 de febrero de 2015

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES



Edo.: M<sup>a</sup> Angeles del Amo Morales

MEYSS-SPEE \* D.P. de Baleares  
Servicio Público de Empleo Estatal

Salida 007 N<sup>o</sup>. 201500700002166  
26/02/15 11:33:36 Orig: 6480045303